



Real Audiencia de Valencia

SELLO CUARTO, CVAREN
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCOCIENTOS Y NVEVE.

HABILITADO DE ORDEN SUPERIOR PARA EL AÑO DE 1813.

Yo por este Ayuntamiento acuerda: Que mediante
a tener admitido D. Fran.º Barcia Titulo y
nombram.º de Procurador de la Sala, hagarete
saber a todos a Allame en esta Ciudad, si ha
de seguir en ella, o no como procurador del
numero, o si piensa parax a desempeñarla en
aquel Tribunal Superior

Solicita Pablo Lago
si ser exonerado de
la contribucion de
Otensilio.

Viove una Instancia de Pablo Lago de
esta Vecindad en q.º por las razones q.º contiene
me solicita el q.º se le exonere por ahora del
pago de la Contribucion de Otensilio: Tenien-
do por este Ayuntamiento acuerda: No ha lugar

Propuesta de J.
Josef Sobregut
de como irava
el pago de las
contribuciones
de guerra.

Viove un Memorial de D. Jose Sobre-
gat Teniente de las Milicias Urbanas de esta
Plaza por el q.º pide se le exonere del pron-
to pago en un mes de tres mil Cientos Cincos
Reales q.º se le reclama por lo atraso q.
dare de la Contribucion de guerra, y que con-
venga al Artículo quinto del Decreto de las
Cortes de primeros de Abril del año pasado
se le admita para lo subsiguiente el satisfacen

